



EXPANDER
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

COTIZACION

FECHA	CLIENTE	N° PROFORMA
24 de abril de 2026	ASFI	EPD.COT/IP 049/26 INCLUYE IMPUESTOS DE LEY

ITEM	EQUIPO SOLICITADO	UM	CANT.	PRECIO UNITARIO Bs.	PRECIO TOTAL Bs.
	Tóner para fotocopiadora TOSHIBA E-202S negro	PIEZA	4	1,800.00	7,200.00
2	Tóner CANON (GPR-24) para fotocopiadora CANON IR-5050/5065/5075, color negro	PIEZA	2	1,280.00	2,560.00
3	Tóner CANON (GPR-39) para fotocopiadora CANON IR-1730/1740/1750, color negro	PIEZA	3	1,200.00	3,600.00
4	Tóner CANON (GPR-43), para fotocopiadora IR-4035 ADVANCE, color negro	PIEZA	2	1,300.00	2,600.00
5	Tóner CANON (GPR-22) para fotocopiadora CANON IR-1022/1023/1024/1025F, color negro	PIEZA	10	620.00	6,200.00
6	Tóner para fotocopiadora RICOH MP 2554, color negro	PIEZA	6	1,330.00	7,980.00
7	Tóner para fotocopiadora SHARP MX-6070, color negro	PIEZA	3	2,450.00	7,350.00
8	Tóner OKI, para fotocopiadora MPS5502, color negro	PIEZA	1	4,200.00	4,200.00
9	Tóner KYOCERA (TK-3182) para fotocopiadora KYOCERA ECOSYS M3655idn/A, color negro	PIEZA	2	1,480.00	2,960.00
10	Tóner CANON GPR-18 p/fotocopiadora CANON IR-2020 /2022/2025/2030/2320, color negro	PIEZA	4	650.00	2,600.00
11	Tóner CANON GPR-35 p/fotocopiadora CANON IR 2520 color negro	PIEZA	2	800.00	1,600.00
12	Tóner p/fotocopiadora KONICA MINOLTA BH363 (TN414), color negro	PIEZA	1	1,140.00	1,140.00

Son: CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 Bolivianos

49,990.00

FORMA DE PAGO	VALIDEZ DE OFERTA	GARANTIA	PLAZO DE ENTREGA
EFFECTIVO, CHEQUE, SIGEP O TRANSFERENCIA BANCARIA BANCO UNION CTA. NO. 1-55225334 (Bs) A NOMBRE DE WILMER PEREIRA VALDEZ	30 DIAS	12 MESES	15 dias a partir de la orden de compra en almacenes de su institución.



EXPANDER
TECNOLOGÍA Y SERVICIOS
Cel. 72018344

Venta de equipamiento tecnológico en general - computadoras, impresoras, accesorios en general - Insumos y otros

C. Gregorio Reynolds #649 Ed. Studios Shafi, Of. 1, Zona Sopocachi – Cel. 72018344 - 64228988

Correo: expandertys.ventas@gmail.com

La Paz - Bolivia



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIÓN DE TÓNERS PARA FOTOCOPIADORAS DE ASFI

REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

I. ANTECEDENTES

- El proceso de contratación “Adquisición de tóners para fotocopiadoras de ASFI”, se encuentra inscrito en el Programa Anual de Contrataciones – PAC 2026, cuenta con presupuesto aprobado y ésta registrado en el Plan Operativo Anual de la presente gestión.
- Informe ASFI/JAD/R-75040/2026 de 15 de abril de 2026, de justificación para “Adquisición de tóners para fotocopiadoras e impresoras, cajas de cartón, materiales de escritorio y bienes de consumo”.

II. JUSTIFICACIÓN

El Área de Bienes y Servicios – (Almacenes), dependiente de la Jefatura de Administración en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, tiene como objetivo optimizar la disponibilidad de los bienes de consumo, el control de sus operaciones y la minimización de los costos de almacenamiento, para lo cual debe prever la continuidad de los suministros de bienes de consumo al personal de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de este modo evitar la interrupción de las tareas, actividades y objetivos trazados por las distintas áreas organizacionales de ASFI.

Los tóners requeridos, son para aquellas fotocopiadoras de ASFI que se encuentran en uso y cuentan con repuestos para continuar en funcionamiento, mismas se encuentran asignadas a las diferentes Direcciones, Jefaturas y/o Áreas a nivel nacional, por lo que es necesario realizar esta adquisición conforme se justifica en el informe ASFI/JAD/R-75040/2026 de 15 de abril de 2026. Asimismo, las cantidades están determinadas de acuerdo a la “Tabla de Cantidades Mínimas, Máximas y Punto de Reorden – Gestión 2026”, aprobada mediante Informe ASFI/JAD/R-15862/2026 de fecha 26 de enero de 2026.

III. OBJETO DE CONTRATACIÓN

Adquisición de Tóners para fotocopiadoras de ASFI.

IV. CANTIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Nro. Ítem	Características Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad
1	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA TOSHIBA E-202S • Modelo de Fotocopiadora: TOSHIBA E-202S • Código o N° de referencia: T-2021 • Color: Negro	Pieza	4
2	TÓNER CANON (o su equivalente) PARA FOTOCOPIADORA CANON IR-5050/5065/5075 • Modelo de Fotocopiadora: CANON IR-5050/5065/5075 • Código o N° de referencia: GPR-24 • Color: Negro	Pieza	2
3	TÓNER CANON (o su equivalente) PARA FOTOCOPIADORA CANON IR-1730/1740/1750 • Modelo de Fotocopiadora: CANON IR-1730/1740/1750 • Código o N° de referencia: GPR-39 • Color: Negro	Pieza	3
4	TÓNER CANON (o su equivalente), PARA FOTOCOPIADORA IR-4035 ADVANCE • Modelo de Fotocopiadora: CANÓN IR-4035 ADVANCE • Código o N° de referencia: GPR-43 • Color: Negro	Pieza	2



REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

5	TÓNER CANON (o su equivalente) PARA FOTOCOPIADORA CANON IR-1022/1023/1024/1025F • Modelo de Fotocopiadora: CANON IR-1022/1023/1024/1025F • Código o N° de referencia: GPR-22 • Color: Negro	Pieza	10
6	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA RICOH MP 2554 • Modelo de Fotocopiadora: RICOH MP 2554 • Código o N° de referencia: 841993 • Color: Negro	Pieza	6
7	TÓNER PARA FOTOCOPIADORA SHARP MX-M6070 • Modelo de Fotocopiadora: SHARP MX-M6070 • Código o N° de referencia: MX-M607NT • Color: Negro	Pieza	3
8	TÓNER OKI (o su equivalente), PARA FOTOCOPIADORA MPS5502 • Modelo de Fotocopiadora: OKI MPS5502 • Código o N° de referencia: 45460501 • Color: Negro	Pieza	1
9	TÓNER KYOCERA (o su equivalente) PARA FOTOCOPIADORA KYOCERA ECOSYS M3655IDN/A • Modelo de Fotocopiadora: KYOCERA ECOSYS M3655IDN/A • Código o N° de referencia: TK-3182 • Color: Negro	Pieza	2
10	TÓNER CANON (o su equivalente) P/FOTOCOPIADORA CANON IR-2020 /2022/2025/2030/2320 • Modelo de Fotocopiadora: CANON IR-2020 /2022/2025/2030/2320 • Código o N° de referencia: GPR-18 • Color: Negro	Pieza	4
11	TÓNER CANON (o su equivalente) P/FOTOCOPIADORA CANON IR 2520 • Modelo de Fotocopiadora: CANON IR 2520 • Código o N° de referencia: GPR-35 • Color: Negro	Pieza	2
12	TÓNER P/FOTOCOPIADORA KONICA MINOLTA BH363 • Modelo de Fotocopiadora: KONICA MINOLTA BH363 • Código o N° de referencia: TN414 • Color: Negro	Pieza	1

V. CONDICIONES PARTICULARES

A. REQUISITOS DE LOS BIENES PARA TODOS LOS ÍTEMS

Los productos ofertados deben cumplir mínimamente los siguientes requisitos, mismos que serán verificados por la Comisión de Recepción:

- Ser Nuevos y Originales de Fábrica.
- Estar envasados en cajas originales y con sello de seguridad original de fábrica, no se aceptarán cajas tipo DUAL, envases magullados, golpeados, en mal estado, afectados o alterados en sus ranuras de cierre y en el sello de seguridad.
- No se aceptarán tóners recargados, genéricos, compatibles, remanufacturados, o de producciones falsificadas.
- Tener el precinto de Garantía u Holograma de Seguridad en su envase de presentación, según corresponda.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los bienes entregados, por cualquier otro medio.



REQUISITOS NECESARIOS Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

B. GARANTÍA DEL PROVEEDOR

El proveedor, deberá presentar al momento de la entrega de los bienes un Certificado o documento equivalente donde garanticen que: "Una vez recibidos los tóners, aquellos que presenten fallas en el momento de su uso, deben ser reemplazados por uno nuevo, en un plazo no mayor a tres (3) días calendario posteriores a su devolución", compromiso por el periodo de tiempo de un (1) año calendario, computable a partir de la emisión del Acta de Recepción de los Bienes.

Asimismo, la garantía deberá señalar que los bienes a ser repuestos serán originales y que cumplen con todos los requisitos solicitados en el presente documento.

VI. CONDICIONES GENERALES

A. PLAZO DE ENTREGA

Hasta quince (15) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de la fecha de emisión de la Orden de Compra. Caso contrario la Orden de Compra quedara sin efecto previa emisión del Informe de Disconformidad por el Responsable de Recepción.

En caso de que el plazo de entrega coincida en día sábado, domingo o feriado la recepción se trasladara al día siguiente hábil administrativo.

B. FORMA DE PAGO

Vía transferencia Bancaria SIGEP, previa entrega de la totalidad de los bienes, emisión del Acta de Recepción de Bienes por parte del Responsable de Recepción y presentación de una nota de solicitud de pago adjuntando la factura correspondiente.

C. LUGAR DE ENTREGA

En instalaciones del Almacén Central de ASFI, ubicado frente a la Plaza Isabel La Católica N°2507, zona San Jorge de la ciudad de La Paz, en coordinación con el Responsable de Recepción.

D. MÉTODO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- **Método de selección y Adjudicación:** Precio Evaluado más bajo (PEMB)
- **Forma de Adjudicación:** Adjudicación Por Ítems.

E. RESERVA DE DERECHOS

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información proporcionada por el proponente. En caso de identificar incongruencias en la información proporcionada, se procederá a la descalificación de su cotización.

Favor de firmar el presente documento en señal de conocimiento y aceptación de las Especificaciones Técnicas.

Firma Representante Legal:

Nombre Representante Legal: WILMER FÉLIX PEREIRA VALDEZ

C.I.: 6739842 QR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Sello:

